JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA

Marzo tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de SYD LLANTAS S.A.S. contra JOSE GOMEZ OTAVO.
Radicación: 41001-41-89-004-2020-00451-00

Teniendo en cuenta la solicitud, se

R E S U E L V E

1º. NEGAR reconocer personería al abogado CARLOS EDUARDO QUINTERO GARCÍA, según sustitución de poder que hace el Doctor NELSON ORLANDO CUELLAR PLAZAS, por la parte demandante, ya que mediante auto del 9 de octubre de 2020 se negó el mandamiento de pago y dicha providencia se encuentra en firme.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

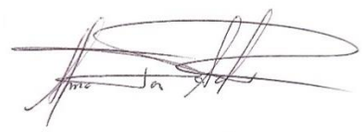

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana